

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPALNº 059-2021-MPSM

Tarapoto, 28 de junio de 2021.

VISTO:

En Sesión Ordinaria N° 014-2021, de fecha 28 de Junio del 2021, el Informe Legal N° 147-2021-OAJ/MPSM de fecha 25 de Junio del 2021, emitido por el Asesor Jurídico, quien remite ACUERDO MUNICIPAL – INSCRIPCIÓN SELLO MUNICIPAL 2021, y;

CONSEDIRANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, según el Artículo 20, Inc. 3) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, es atribución del Alcalde ejecutar los acuerdos del Concejo Municipal, bajo responsabilidad y el Artículo 41 del citado cuerpo legal señala que los Acuerdos son decisiones que toma el Concejo, referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante la Resolución Suprema N° 002-2015-MIDIS, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a través del Bicentenario de Políticas y Evaluación Social, organiza e implementa anualmente el otorgamiento del Premio Nacional “Sello Municipal INCLUIR PARA CRECER Gestión Local para las personas”;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 098-2021-MIDIS, en el Artículo 01. Aprueba las Bases de la Quinta Edición del Premio Nacional “Sello Municipal INCLUIR PARA CRECER Gestión Local para las Personas” – Conformación del Equipo Técnico Municipal, debe estar entre 2 a 5 integrantes, según decisión de cada Municipalidad;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 002-2017-MIDIS, dispone que la estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para Crecer” constituye la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, mediante Oficio N° 0437-2021/TP/DE/UZ SAN MARTIN de fecha 15 de junio del 2021, emitido por Jefe Zonal de Programa Trabaja Perù Zonal San Martín – Ing. Pilar Farfan Alban, invita a participar de la Quinta Edición del Premio Nacional “Sello Municipal incluir para crecer, gestión local para las personas 2021-2022”

Que, mediante el Informe N° 181-2021/SGPSNI-GDS/MPSM de fecha 22 de Junio del 2021, emitido por el Sub Gerente de Programas Sociales y Nutrición Infantil, quien solicita aprobación de Acta de Sesión de Concejo para SELLO MUNICIPAL INCLUIR PARA CRECER, Gestión Local para las Personas 2021-2022;

Que mediante el Informe N° 142-2021-GDS-MPSM de fecha 22 de Junio de 2021, emitido por el Gerente de Desarrollo Social, quien solicita la autorización para inscripción de la Municipalidad a la quinta edición del Premio Nacional Sello Municipal, gestión local para las personas 2021-2022;



Estando a lo expuesto y ejerciendo las facultades conferidas por los Artículos 9º, numeral 8) y 40º de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades; con el voto UNÁNIME de sus miembros, y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de Acta, ha aprobado lo siguiente:

SE ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la autorización para inscripción de la Municipalidad a la Quinta Edición del Premio Nacional "Sello Municipal incluir para crecer, gestión local para las personas 2021-2022".

ARTÍCULO SEGUNDO.-ACEPTAR, Las metas propuestas para la Quinta Edición del Sello Municipal son las que, a continuación, se muestran:

EJE	PRODUCTO	INDICADOR	ENTIDAD PÚBLICA	LÍNEA BASE	META	CIERRE
Desarrollo Infantil Temprano	Municipalidad mantiene actualizada la información del padrón nominal para la toma de decisiones a nivel local a favor de la primera infancia.	Porcentaje de niñas y niños de 30 días de edad registradas/os en el padrón nominal con información priorizada completa y actualizada.	MINSA - OGTI	18.8%	31.4%	30/11/2021
	Municipalidad promueve la articulación territorial para la entrega y acceso oportuno de la Primera Infancia al paquete integrado de servicios priorizados.	Número de herramientas implementadas por la Instancia de Articulación Local (IAL) para gestionar el acceso al paquete integrado de servicios priorizados en niñas/os menores de 1 año.	MIDIS-DGIPAT	0	15	30/11/2021
	Municipalidad promueve la formalización de prestadores locales del servicio de agua y saneamiento para contribuir con la calidad y sostenibilidad del servicio.	Número de Organizaciones Comunales Prestadoras de Servicios de Agua y Saneamiento formalizadas y declaradas por el Área Técnica Municipal (ATM) en el aplicativo SUNASS.	SUNASS	N.C.	N.C.	30/11/2021
Inclusión Económica	Municipalidad gestiona la generación de empleo temporal en la población en situación de vulnerabilidad en convenio con el Programa Trabaja Perú.	Porcentaje de ejecución presupuestal a nivel de devengado en la actividad 5006373. Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica de la Categoría Presupuestal 9002. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos para implementar Actividades de Intervención Inmediata del Programa Trabaja Perú	MTRE - Trabaja Perú	0.0%	90%	31/10/2021
	Municipalidad fortalece las capacidades de gestión del Equipo Técnico Municipal (ETM) y gestores municipales en el marco de la Inclusión Económica.	Número de integrantes del ETM y gestores municipales que aprueban el paquete formativo sobre conceptos claves de inclusión financiera orientado al desarrollo económico social, en el marco de las funciones de regulación y supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	SBS - DEIF	0	3	30/11/2021
Protección al Adulto Mayor	Municipalidad promueve que personas adultas mayores cuenten con servicios del CIAM para	Un Centro Integral de Atención al Adulto Mayor creado, registrado y georreferenciado en el Sistema de Registro de Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor.	MIMP - DGFC	N.C.	N.C.	30/11/2021



Intervenciones Transversales	prevenir condiciones de riesgos.	Porcentaje de personas adultas mayores que reciben servicios en el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor - CIAM.	MIMP - DGFC	0.0%	25.0%	30/11/2021
		Porcentaje de hogares con Clasificación Socioeconómica (CSE) en el Padrón General de Hogares (PGH) y en proceso de actualización de CSE, con algún integrante del hogar usuario de las intervenciones públicas focalizadas (IPF) Juntos, Pensión 65 y Contigo, por vencer hasta el 30 de junio del 2022, con CSE actualizada en el 2021.	MIDIS - DGFIS	0%	90%	30/11/2021
	Municipalidad gestiona clasificación socioeconómica actualizada de los hogares.	Porcentaje de hogares con CSE en el PGH y en proceso de actualización de CSE, con algún integrante del hogar usuario de las IPF Juntos, Pensión 65, Contigo y FISE, por vencer hasta el 30 de junio del 2022, con CSE actualizada en el 2021.	MIDIS - DGFIS	N.C.	N.C.	30/11/2021
		Porcentaje de hogares con CSE en el PGH y en proceso de actualización de CSE, con algún integrante del hogar usuario de las IPF Juntos, Pensión 65, Contigo y FISE, por vencer hasta el 30 de junio del 2022, y con algún integrante del hogar usuario de IPF SIS por vencer hasta el 31 de diciembre del 2021, con CSE actualizada en el 2021.	MIDIS - DGFIS	N.C.	N.C.	30/11/2021
	Municipalidad promueve el funcionamiento de los Comedores en el marco de la emergencia sanitaria para prevenir la propagación del COVID-19.	Porcentaje de comedores que cuentan con canastas de alimentos completas según normativa vigente para la atención mensual de usuarias/os.	MIDIS - DGDARS	0%	85%	30/11/2021
	Municipalidad fortalece las capacidades de preparación, respuesta y rehabilitación de la población ante emergencias y desastres.	Porcentaje del paquete de servicios de preparación y respuesta ante emergencias y desastres implementado.	INDECI	0%	75%	30/11/2021
	Municipalidad promueve condiciones favorables para la implementación de una atención integral y acompañamiento a las personas con discapacidad.	Porcentaje de usuarias y usuarios del Programa CONTIGO con información priorizada validada y/o actualizada.	MIDIS - CONTIGO	2.9%	40.0%	30/11/2021

- Nombrar como coordinador y primer miembro del Equipo técnico municipal al Sr. Elver Eli Nuñez Lachos, Identificado con el DNI N° 42076945 quien desempeña en la municipalidad como GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL, y cuenta con el número celular 942447645 y correo electrónico elachos1@gmail.com
- Nombrar como miembros del Equipo Técnico Municipal a las siguientes personas (colocar: nombres y apellidos, DNI, cargo, celular, correo electrónico):



ARTÍCULO TERCERO.- RECONOCER, la Conformación del Equipo Técnico para Sello Municipal incluir para crecer, gestión local para las personas 2021-2022, se conformó de la siguiente manera:

Nº	Nombres	Apellidos	DNI	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico
2	HENRY	BARTRA SOLSOL	01115353	SUB GERENTE DE PROGRAMAS SOCIALES Y NUTRICIÓN INFANTIL	938167388	hbartra@hotmail.com
3	MARIA ROSARIO	NORIEGA MORAN	48014915	SUB GERENTE DE LA MUJER Y POBLACIÓN VULNERABLE	956668341	Rosarionoriegamoran@gmail.com
4	LUIS ENRIQUE	GONZALES MURRIETA	01162774	RESPONSABLE ULE	959836483	uletarapoto2018.01@gmail.com
5	FERNANDO	TRIGOZO BARTRA	46750199	COORDINADOR DE VISITA DOMICILIARIA	953541933	Fer_cho914@hotmail.com

- a) Asignar como primera tarea al Equipo Técnico Municipal la realización de las acciones descritas en las Bases, para concretar la inscripción de la municipalidad en la Quinta Edición del Premio Nacional Sello Municipal.
- b) Aceptar los términos y condiciones de participación establecidas en las Bases de la Quinta Edición del Premio Nacional Sello Municipal.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Gerencia de Desarrollo Social el cumplimiento del presente Acuerdo Sello Municipal incluir para crecer, gestión local para las personas 2021-2022.

POR TANTO:



C.c
AL;
GM;
GDS;
SG;
OIS;
OII y
Archivo

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
Mg. Arq. TEDY DEL AGUILA GRONERTH
ALCALDE

